

**INFORME ANUAL DE PRESIDENTE**  
**EDICIONES LEGALES EDLE S.A**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

Señores Accionistas:

A continuación pongo a su consideración el presente informe anual de resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2013:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:**

En relación a los objetivos previstos para el año 2013 se han cumplido en su mayoría, especialmente en el área administrativa y de producción. En el área comercial y de mercadeo ha existido variación y se ha podido constatar una recesión general.

- **Área Administrativa.-**

Para optimizar servicios y procesos, se ha continuado con el desarrollo de mejoras en nuestro propio sistema informático "Global". La actividad más exigida sigue siendo la depuración de información a nivel nacional. Se ha considerado también a futuro la implementación de un nuevo sistema ERP que consolida la gestión de las áreas de bodega, suscriptores, contabilidad, etc; para el efecto se firmó el respectivo contrato y se está cumpliendo con el cronograma establecido; el objetivo es reemplazar "Global" con esta nueva herramienta informática.

Al ser una de nuestras políticas importantes, se ha insistido con la revisión permanente de los costos de los productos, manteniéndose una práctica lista de precios de los productos con una adecuada clasificación por líneas.

En este período, se ha seguido reforzando nuestro Centro de Servicio al Cliente, sobre todo en relación con la atención post-venta; la capacitación continua y la constante disposición de nuestro personal para las instalaciones y soporte técnico.

- **Área de Producción.-**

Se ha continuado exitosamente con la publicación de nuevos ejemplares de la Revista Novedades Jurídicas. De esta manera hemos garantizado a nuestros suscriptores la seriedad que caracteriza a Ediciones Legales en cada uno de sus proyectos.

Se han publicado nuevas ediciones de varios de los tomos de nuestras colecciones, así como por su demanda, se han realizado re-impresiones de sus títulos más interesantes. También hemos publicado nuevas obras en coedición con universidades y hemos trabajado en proyectos de consultoría para la edición de obras de amplia difusión.

Hemos depurado el contenido de todas nuestras obras impresas, se renovaron y actualizaron las guías prácticas con la colaboración de especialistas revisores en cada área, y se procedió a revisar el contenido de los productos electrónicos. Adicionalmente se encuentra en marcha la reestructuración temática de varias obras y se ha incorporado nueva información como flujogramas (nuevos temas y actualización de los existentes), hemos incrementado el glosario de términos, reestructurado los índices analíticos, ampliado la base de datos de proyectos de ley.

Se ha redefinido el producto "Marco Jurídico", y se ha iniciado con un nuevo programa de mercadeo para el mismo. Así mismo se ha creado la "División de Consultoría" para respaldar este producto.

Se continuó con la comercialización del nuevo producto "Fiel Web 12.0" y se procedió a mejorar el mismo con motores de búsqueda más potentes.

Para concluir, se han llevado a cabo los análisis de mercado y se ha efectuado la propuesta de nuevos productos impresos tanto en las líneas actualizables como cerradas.

- **Área Comercial y Mercadeo.-**

Las particularidades de nuestro negocio siguen demandando constantes modificaciones en las políticas de comercialización e incentivos, así como la constante preocupación de una capacitación del personal en forma permanente y adecuada; especialmente en cuanto a técnicas de ventas, prospecto de clientes, procesos de atención al cliente, contenido y uso de los productos y atención técnica. Para el efecto se procedió a contratar un nuevo Gerente Comercial Nacional, con vasta experiencia en el área, para reforzar el cumplimiento de objetivos alcanzando presupuestos más ambiciosos.

Se sigue reforzando el área de Distribuidores, pues se considera prioritaria la atención a provincias.

En Mercadeo se requiere seguir trabajando, para conseguir nuevos clientes, nuevos mercados y el mantenimiento y actualización de nuestros actuales suscriptores.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:**

Durante el año 2013, se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, especialmente se han aplicado las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el periodo comprendido entre enero 1 de 2013 hasta diciembre 31 de 2013, se llevaron a efecto las siguientes Juntas Generales de Accionistas:

- El 26 de marzo, donde se trataron varios puntos relacionados con: Conocimiento de los informes de administradores, auditor externo, y comisario durante el ejercicio fiscal 2012; conocimiento de balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2012; destino de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2012; ratificación gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía durante el ejercicio económico 2012; definición de actividades de la compañía para el 2013; nombramiento Comisario Principal y Suplente.
- El 10 de septiembre, donde se trataron varios puntos relacionados con: Nombramiento de Presidente; nombramiento de Subgerente General; conocimiento y aceptación de la renuncia de la Gerente General.
- El 03 de diciembre, donde se trataron varios puntos relacionados con: Propuesta de compra de los inmuebles de propiedad de la compañía ubicados en las calles Polonia y Vancouver y autorización al Presidente de la Compañía para la suscripción de los escritos de promesa de compraventa y posterior compraventa definitiva y perfeccionamiento de todos los trámites legales necesarios a fin de finiquitar la transferencia de dominio del inmueble.

P

### **3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:**

Durante el año 2013, dentro de los hechos extraordinarios que reportar en los ámbitos administrativo, laboral y legal, tenemos que conforme estipula el artículo 318 de la Ley de Compañías vigente y la Resolución No. 02.Q.ICI.0012 de la Superintendencia de Compañías, la compañía Ediciones Legales EDLE S.A. excedió en el último cierre fiscal el USD \$ 1.000.000,00 en activos pues el monto de los mismos llegó a USD \$ 1.585.017,57. Con este antecedente fue indispensable contratar el servicio de un Auditor Externo debidamente registrado en la Superintendencia de Compañías a fin de que efectúe el análisis e informe correspondiente al ejercicio fiscal 2013 pues deberemos presentar el referido Informe de Auditoría Externa en la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

En el campo contable y financiero, se contrato un experto consultor en NIIF y se efectuó la implementación de las referidas normas, conforme lo requerido por la Superintendencia de Compañías para PYMES a nivel nacional.

En lo laboral, se continuó con la provisión de las jubilaciones patronales, para lo cual se contrato a un especialista en cálculos actuariales, quien efectuó el informe necesario, en base del cual se está realizando esta provisión.

### **4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:**

El Balance de Resultados del Ejercicio 2013 es positivo; en rangos generales arroja valores similares en cuanto a producción, y gastos que el Ejercicio 2012. El monto de activos al cierre del año 2013 supera el \$1.000.000 por lo que se deberá proceder nuevamente a contratar de forma obligatoria el servicio de Auditoría Externa para el año 2013 en referencia al balance del año anterior en concordancia con lo que dispone la Ley de Compañías y la Resolución No. 02.Q.ICI.0012 de fecha 11 de julio de 2002 emitida por la Superintendencia de Compañías.

Dichos resultados están confirmados por los estados financieros, los mismos que siendo revisados, cumplen con las normas contables exigidas y han sido elaborados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados y bajo NIIF conforme lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

La situación financiera de la empresa se ha mantenido estable. En cuanto a solvencia, liquidez, no hemos tenido necesidad de un financiamiento a través de Instituciones Financieras y se han cancelado regularmente las obligaciones adquiridas. Hay especial preocupación en la revisión de cartera, misma que se asegura es muy sana y con los respaldos del caso.

### **5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:**

Respecto del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013, propongo destinarlas a resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

### **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:**

Entre las recomendaciones que puedo sugerir a la Junta están:

- ✓ Seguir realizando las inversiones necesarias tanto en las Oficinas de Quito como en las de Guayaquil para continuar el crecimiento de nuestra empresa Editora; especialmente en los nuevos proyectos que se han iniciado: LEGAL BUSSINES CENTER QUITO Y GUAYAQUIL, "DIVISIÓN DE CONSULTORIA" "FIELWEB"
- ✓ Cuidar nuestra cartera de clientes, mejorando la eficacia en el servicio de actualizaciones y otros valores agregados, para consolidar los departamentos de Centro de Servicio al Cliente, Administración y Producción.
- ✓ Continuar con la depuración de las bases de datos de clientes.
- ✓ Seguir buscando nuevos mercados, especialmente en el resto del país para ofertar una cartera completa de servicios legales.
- ✓ Concretar la producción y salida al mercado de los nuevos títulos en medio electrónico e impresos planificados para el 2014.
- ✓ Finalmente, sugiero continuar con los procesos de capacitación y motivación al personal de todas las áreas de la empresa.

Quito D.M., a 05 de marzo de 2014.

Atentamente,



**Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez**  
**Presidente**  
**EDICIONES LEGALES EDLE S.A.**